

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL**

**AVISO DE SALA ORDINARIA
No. 037/2023**

La suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 4 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en condición de Ponente, convoca a las Magistradas CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA y ADRIANA AYALA PULGARÍN, mediante el presente "**AVISO**" a la Sala de Decisión ordinaria a celebrarse el día CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las 9:30 a.m., a través de la herramienta Microsoft TEAMS, en aplicación a lo consagrado en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, en la cual se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

I. Acciones Constitucionales

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	TUTELA Primera Instancia 000-2023-02236-00	Carlos Humberto Rojas Vergara	Juzgado Treinta y Uno Civil del Circuito de Bogotá y otro	
2	TUTELA Primera Instancia 000-2023-02237-00	Jhon Jairo Leal Jiménez	Consejo Nacional Electoral	
3	TUTELA Primera Instancia 000-2023-02267-00	Inversiones El Prado Reservado y Cía. Ltda. en liquidación	Juzgado Cuarenta y Seis Civil del Circuito de Bogotá.	
4	TUTELA Segunda Instancia 020-2023-00369-01	Mariana Pineda De La Roche	Juzgado Cincuenta y Siete de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinario No. 037/23

5	TUTELA Segunda Instancia 010-2023-00423-01	Blanca Marina Pinilla Naranjo y otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	
----------	---	---	--	--

II. Asuntos Civiles

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	EJECUTIVO (APELACIÓN SENTENCIA) 038-2021-00254-01 (Discusión y Aprobación)	Carlos Arturo Acosta Fernández	Rainer Narval Naranjo Charraquiel	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a las demás magistradas convocadas integrantes de la Sala de Decisión No. 4 de la prenombrada Corporación, quienes tendrán a disposición en sus correos electrónicos los expedientes de los asuntos aquí relacionados con sus respectivos proyectos.

Firmado Por:
Aida Victoria Lozano Rico
Magistrada
Sala 016 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b9cdfaf1411968eee116bfc49f58fae250d9ae223bf325aa17d4268fdd949225**

ELABORADO POR:
Tribunal Superior de Bogotá
Sala 4 de Decisión Civil
Aviso de Sala ordinario No. 037/23

Documento generado en 04/10/2023 05:00:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>